

ACTA N.º 275 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y cuatro minutos del día quince de octubre de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 22 de octubre de 2018, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 317, relativa a devolución de las cuantías de IRPF detraídas de las prestaciones de maternidad, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0317]
- . Interpelación N.º 167, relativa a criterios para no aprobar la convocatoria de subvenciones a entidades locales destinadas a la eliminación de las barreras arquitectónicas y de la comunicación previstas en la partida 16.00.231A.761 de los Presupuestos Generales para 2018, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 413, de 08.10.2018). [9L/4100-0167]
- . Interpelación N.º 168, relativa a medidas para proteger a la ciudadanía de locales de juego y apuestas, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 413, de 08.10.2018). [9L/4100-0168]
- . Pregunta N.º 439, relativa a estado en que se encuentra y medidas previstas para mejorar el mantenimiento del Centro de Visitantes de Picos de Europa de Sotama, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0439]
- . Pregunta n.º 440, relativa a medidas previstas para la recuperación del lago Ándara en el Parque Nacional de Picos de Europa, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0440]

Las preguntas 439 y 440 se agrupan a efectos de debate.

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY DE INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR DE CANTABRIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/1000-0024]

Visto el escrito presentado y oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA la prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa de referencia (publicada en el BOPCA n.º 398, de 23.07.2018) hasta las catorce horas del día 22 de octubre de 2018, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, y la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

B) SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANTABRIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/1000-0025]

Visto el escrito presentado y oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA la prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa de referencia (publicada en el BOPCA n.º 398, de 23.07.2018) hasta las catorce horas del día 22 de octubre de 2018, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, y la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y seis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,